

Los inicios de la Cátedra Barcelona de Estudios de Vivienda

Josep Maria Montaner

Recibido 2022.05.18 :: Aceptado 2022.05.25
DOI: 10.5821/palimpsesto.24.11888
Persona de contacto: jose.m.montaner@upc.edu
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4163-0637>
Doctor Arquitecto por la UPC

ABSTRACT

El objetivo principal de la Cátedra Barcelona de Estudios de Vivienda es la coordinación y el desarrollo de muy diversas actividades de investigación, docencia, debate y difusión entorno a la vivienda colectiva, actuando como un hub de relaciones internacionales desde Barcelona. La Cátedra parte de la certeza de que la crisis de la vivienda asequible es ya una realidad reconocida y abordada en las diversas investigaciones empíricas y académicas. Asimismo, la característica esencial de la crisis de la vivienda es que es poliédrica, en la medida que es un problema sistémico y de gran complejidad, interconectado con múltiples factores. Por lo tanto, es clave promover, coordinar, desarrollar y reforzar dichas investigaciones y estudios en nuestro contexto.

PALABRAS CLAVE: habitar; vivienda; Cátedra Barcelona; ETSAB.

Después de dos años de gestión, con las restricciones de la pandemia de por medio, a principios del 2022 arrancó su actividad la *Catedra Barcelona de Estudios de Vivienda*, de carácter público-privado, pluridisciplinar e interuniversitaria, pensada dentro del ámbito de la Barcelona metropolitana.

Durante el año 2020 un primer grupo impulsor, formado por una veintena de profesores y profesoras de las cuatro universidades públicas de Barcelona, se fue reuniendo para ir perfilando y ampliando la idea de dicha cátedra. Y casi todo el 2021 se dedicó a crear el marco del convenio entre siete instituciones públicas, de tres escalas de la administración y de las cuatro universidades, lo cual fue muy laborioso. De esta manera el 3 de junio de 2021 se firmó el protocolo para impulsar la creación de la Cátedra Barcelona de Estudios de Vivienda entre el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana, la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona, con las cuatro universidades: la Universidad de Barcelona (UB), la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), la Universidad Pompeu Fabra (UPF) y la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). El convenio definitivo fue firmado por dos de las instituciones (el Ministerio de adherirá a lo largo del 2022) y las cuatro universidades el 12 de noviembre de 2021.

El objetivo principal es la coordinación y el desarrollo de muy diversas actividades de investigación, docencia, debate y difusión entorno a la vivienda colectiva, actuando como un *hub* de relaciones internacionales desde Barcelona.

La Cátedra parte de la certeza de que la crisis de la vivienda asequible es ya una realidad reconocida y abordada en las diversas investigaciones empíricas y académicas. Asimismo, la característica esencial de la crisis de la vivienda es que es poliédrica, en la medida que es un problema sistémico y de gran complejidad, interconectado con múltiples factores. Por lo tanto, es clave promover, coordinar, desarrollar y reforzar dichas investigaciones y estudios en nuestro contexto.

Por todo ello, se requiere de un enfoque totalmente integral, desde los diferentes saberes académicos, que investiguen e intervengan en la realidad de la vivienda. Y en esta tarea resulta esencial el papel de las universidades públicas, como centros de investigación, docencia y transferencia de conocimiento; y de las administraciones públicas, como unidades de diseño e implementación de políticas públicas al servicio del interés general, a desarrollar también en colaboración con el sector privado.

El acuerdo es que dicha Cátedra interuniversitaria aborde las diversas problemáticas vinculadas a la vivienda, con el objetivo de colaborar en la promoción de políticas públicas innovadoras y basadas en la evidencia, mediante programas de formación, investigación, evaluación y difusión en estos campos del conocimiento.

La Cátedra tiene sedes en las cuatro universidades, siendo la de referencia la ubicada en la UPC, en una sala en la planta baja de la Escuela de Arquitectura (ETSAB).

La aspiración de la Cátedra Barcelona de Estudios de Vivienda es la formar y promover un grupo transdisciplinar de personas investigadores, interesadas en profundizar en el intercambio de conocimientos, investigaciones y experiencias útiles para el diseño de las políticas e instrumentos en materia de vivienda.

Se trabajará conjuntamente con el mundo académico del resto del Estado y se establecerán contactos internacionales, especialmente con Europa y América, con el objetivo de generar y transferir conocimiento de alto nivel. Por lo tanto, dicha cátedra aglutinará:

- Investigaciones de diversas universidades y grupos de investigación (tesinas, tesis doctorales, postdocs, etc.) Desarrollará líneas de investigación compartidas y de investigaciones aplicadas a cuestiones concretas y actuales en relación a la vivienda, según proyectos específicos de las instituciones patrocinadoras. Una de sus misiones de coordinación y estrategia será la de detectar aquellos campos de investigación que son necesarios abrir, que aún no se trabajan y que son imprescindibles para tener criterios para los problemas reales; o que ya se están investigado en otros contextos.

- Transferencia y difusión de conocimiento a base de debates, talleres, foros, jornadas y congresos nacionales e internacionales; a través de publicaciones, webs y demás medios en torno a la cuestión de la vivienda colectiva, sostenible, asequible y, esencialmente, de promoción pública. Organización de exposiciones y encuentros. Candidaturas para albergar en Barcelona encuentros y ferias internacionales de Housing. Vehiculación de la representación de Barcelona en foros internacionales de vivienda.

- Docencia dentro de un Máster multidisciplinar e interuniversitario sobre Vivienda Colectiva Sostenible y Asequible; y posibles cursos postdoctorales.

- Asesoramiento a las entidades e instituciones promotoras de la Cátedra, como el Ministerio, la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona, en materia de teoría y práctica de políticas de vivienda, prototipos industrializados para la emergencia habitacional, nuevas formas de tenencia, etc.

- Implementación de redes internacionales, especialmente con los centros académicos dedicados a la investigación en Housing y con las personalidades dedicadas al "viviendismo", como el exreclator y las exrecladoras de las Naciones Unidas para el derecho a una vivienda digna.

La expertez en políticas de vivienda pública será uno de sus elementos esenciales así como su pluridisciplinariedad. Su equipo de docencia e investigación está formado por personas procedentes

de los campos de la arquitectura, urbanismo, derecho, economía, sociología, geografía, antropología, ingeniería, medio ambiente, etc.

Su campo de investigación abarcará a la vivienda en un sentido amplio, poniendo énfasis en:

- situaciones de *emergencia* y condiciones como los campos de refugiados o la intervención en los "slums", estudiando la vivienda, no solo como objeto, sino como sistema, como elemento del entorno y del barrio, en relación al espacio público y a los equipamientos.

- potenciar la cultura del *mantenimiento*, el buen uso y la *rehabilitación* de la vivienda, con especial énfasis en la rehabilitación energética y el uso de los materiales más favorables al medio ambiente.

- afrontar la cuestión de la vivienda desde el problema del *envejecimiento* de la sociedad: accesibilidad, asistencia, salud, ahorro energético, envejecimiento activo, supermanzanas sociales, cohousing senior, etc.

- investigaciones en relación a los mecanismos del mercado inmobiliario, especialmente de los factores que influyen en los precios de compra-venta y *alquiler*. Y estudio de las medidas adoptadas internacionalmente para la regulación de los alquileres. Esta investigación estará relacionada con el estudio de los procesos de financiarización y los instrumentos para frenar la gentrificación de los barrios más deseados.

- actualización y mejora del marco legal de protección del *derecho a la vivienda*, impulsando la creación de redes barriales de cooperación y cuidados. Ello se realizará en colaboración con plataformas, sindicatos, observatorios, redes cooperativas y organismos dedicados a la defensa del derecho a la vivienda y en sintonía con los estudios realizados desde el Tercer Sector. Y se pondrá especial énfasis en la igualdad de género en la vivienda y en la flexibilidad, accesibilidad e inclusión.

Para conseguir sus objetivos, la Cátedra se propone tres grandes etapas, consecutivas y que, a la vez, se pueden superponer: 2022, el estado de la cuestión en las investigaciones; 2023, inicio del Master interuniversitario en Estudios de Vivienda; 2024 relaciones internacionales y difusión de la Cátedra creando una red internacional, especialmente de casos de estudio en países, ciudades y universidades, que se propone formen parte de una futura exposición itinerante.

La Cátedra Barcelona de Estudios de Vivienda es organizadora, junto al Ayuntamiento de Barcelona y el Observatorio Metropolitano de la Vivienda, del Congreso 2022 de la ENHR (European Network for Housing Research) que se celebrará del 30 de agosto al 2 de septiembre, en la sede de ETSAB, y en la que, entre otras actividades, se expondrá el estado de la cuestión de los trabajos, proyectos, propuestas e investigaciones recientes en la Escuela de Arquitectura en materia de vivienda.

La Cátedra quiere ser, en definitiva, una red de coordinación y promoción de la investigación, pensamiento y reflexión universitaria sobre políticas públicas de vivienda, en el sentido más amplio e internacional; y su trabajo se sintonizará con la elaboración de datos del Observatorio Metropolitano de la Vivienda de Barcelona, y con los requerimientos y propuestas de las instituciones promotoras, a través de la Comisión Mixta de seguimiento.

Está formada, en su primera fase, por cuatro codirecciones –UPC, Josep Maria Montaner; UB, Montse Pareja y Juli Ponce; UAB, Judith Gifreu; y UPF, Josep Ferrer- y está coordinada por David Hernández Falagán (UPC).

La gran satisfacción es la de haber conseguido crear colectivamente una Cátedra interuniversitaria y pluridisciplinar, de la que no había antecedentes en nuestro país.

JOSEP MARIA MONTANER es Doctor Arquitecto por la UPC, catedrático del departamento de Teoría e Historia de la Arquitectura y Técnicas de Comunicación y codirector de la Cátedra Barcelona de Estudios de Vivienda.